

Ahora 12 con menos rubros y segmentación: los cambios que prepara el Gobierno para el nuevo programa a partir de abril



Faltan 20 días para el vencimiento del programa de financiamiento subsidiado Ahora 12, pero en el Gobierno ya están trabajando en cómo será su continuidad. Los mayores beneficios incorporados en septiembre del año pasado, como los tres meses de gracia que se mantienen hasta hoy, o los nuevos rubros habilitados, fueron clave para dinamizar un consumo que venía en caída desde antes de la pandemia y que a partir de marzo de terminó de desplomar. ¿Seguirán a partir de abril? ¿En qué está pensando la cartera productiva para su renovación?

En primer lugar, el equipo que lidera Paula Español **está revisando el listado de productos incluidos para determinar cuáles podrían eliminarse**. La realidad es que el programa representa un costo para el fisco y para los bancos y quiere que sea sostenible en el tiempo, por lo que se está evaluando qué rubros ya no tiene sentido impulsar con este tipo de financiamiento y cuáles sí. También es parte de la negociación con las entidades financieras para hacerles alguna concesión y que sostengan el plan. **Un claro ejemplo de un rubro que fue incorporado el año pasado y que ahora podría quedar afuera es el de peluquerías y centros de estética**, como así también otros servicios que también se sumaron en septiembre pasado.

Figuran, entre ellos, servicios educativos (cursos de Idioma, relacionados con informática, deportivos y actividades culturales. No incluye escuelas ni universidades); servicios de reparaciones (técnicos de electrónica y electrodomésticos para el hogar. Talleres de reparación de vehículos automotores y motocicletas); servicios de instalación de alarmas; de organización de eventos y exposiciones comerciales (catering y fotografía) y balnearios. En la mayoría de estos rubros, la opción eran 3 o 6 cuotas, que podían ser sin interés si el comercio asumía el costo, de por sí mucho más bajo que el de mercado.

Otro de los cambios que Comercio Interior está analizando es el **período de gracia de tres meses**. Fuentes oficiales aseguraron a **Infobae** que si bien todavía no está definido, una opción es que el programa se renueve sin ese beneficio a fin de mes". Entre septiembre y la actualidad, si un consumidor compra con el programa Ahora 12 o Ahora 18, comienza a pagar la primera cuota al cuarto mes. Ese período de gracia es un costo adicional para los bancos, ya que empiezan a cobrar esa venta recién a los cuatro meses pero al comercio le tienen que pagar a los 10 días hábiles.



La facturación del programa en 2020 trepó a \$572.807 millones, con un total de 56.348 mil operaciones

Ya antes de esa inclusión, pedida por varios sectores pero especialmente por el sector de la indumentaria y el calzado en plena pandemia, las entidades financieras se quejaban del descalce existente entre los días en que cobraban y el plazo al que tenían que pagarle al comerciante, lapso que incluso el año pasado se redujo; antes era de 18 días hábiles. También cuestionan la tasa nominal anual, que sigue siendo del 20% para el programa.

Fuentes del sector bancario afirmaron que está habiendo reuniones con el Gobierno y que “el objetivo es mejorar la ecuación, con una tasa variable en lugar de fija; eliminando los tres meses de gracia y/o estirando los plazos de pago a los comercios”. Desde el Gobierno afirmaron que están dispuestos a hacer alguna concesión, ya que la situación actual tampoco amerita tanto subsidio como el año pasado, cuando se buscaba traccionar el consumo luego de un segundo y tercer trimestre muy negativos en materia económica.

Otro de los cambios que evalúan en el Ministerio de Desarrollo Productivo es avanzar, en algunos rubros, con una **segmentación**. Es decir, que no todos los productos de los rubros autorizados puedan pagarse en 12 o 18 cuotas con el interés del programa, con el **objetivo de fomentar más el subsidio a los sectores con menor poder adquisitivo**. Así como sucede con las motos, que sólo están habilitadas unidades cuyo precio final no supere los \$250.000. Podrían avanzar por esta vía con rubros con el de línea blanca, televisores, bicicletas, entre otros. Los celulares fueron eliminados del programa y no está previsto que vuelvan por el momento, afirmaron las fuentes consultadas.

Como parte de la negociación con las entidades financieras, **el Gobierno quiere lograr que se emitan más tarjetas de crédito en los sectores más vulnerables**, que compran en cuotas y que podrían acceder a los beneficios del Ahora 12. Pero al no ser negocio para los bancos, la emisión de plásticos es cada vez menor. Según el último Índice Prisma publicado, el 60% de las compras con tarjetas en cuotas es con el programa oficial.

Y según un informe que dio a conocer Comercio Interior a fin del año pasado, la facturación del programa en 2020 trepó a \$572.807 millones, equivalentes a 56.348 mil operaciones, con un diciembre que tuvo un nivel de ventas levemente inferior al de noviembre (\$65.381 millones) pero con 1.500 operaciones más. La menor facturación se debió a que las compras de Navidad se concentran en rubros de menor ticket.

Fuente: Infobae